



PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5440031 Aplicación de Técnicas de Producción Plástica para la Educación Infantil	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	
Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

JUAN JOSÉ JIMÉNEZ LÓPEZ	juanjl@euosuna.org
martes	ISBN: 978-0714870816

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Identificar los materiales específicos e inespecíficos para la elaboración de trabajos plástico/visuales.

- Diseñar y realizar actividades adaptadas a la etapa infantil para el aprendizaje de nuevas formas de expresión plástica.

Competencias específicas:

Competencias Específicas de Infantil: EI01, EI02, EI03, EI06, EI11, EI13, EI14

Competencias Modulares: M1, M4, M6.

EI01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

EI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

EI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

EI06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.



Escuela Universitaria de Osuna



EI11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

EI13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación.

EI14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos
Competencias genéricas:

Competencias Generales de Título: GT1

Competencias Generales de Infantil: GI02, GI03, GI04, GI11, GI12, GI3, GI14

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica

GI02 Capacidad de análisis y síntesis

GI03 Capacidad para organizar y planificar

GI04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

GI11 Capacidad para la crítica y autocrítica

GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

GI14 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Materiales específicos e inespecíficos para la creación de trabajos plástico/visuales

Bloque II. Materiales y técnicas bidimensionales: técnicas secas, técnicas húmedas y técnicas mixtas

Bloque III. Materiales y técnicas tridimensionales: técnicas secas, técnicas húmedas y técnicas mixtas

Bloque IV. Adaptaciones y graduación en la etapa infantil: aspectos lúdicos, creativos y educativos.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

B CLASES TEÓRICO/PRÁCTICAS. 40 HORAS. 4 CRÉDITOS

C CLASES PRÁCTICAS EN AULA. 20 HORAS. 2 CRÉDITOS.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas.

En esta asignatura abarcamos varios elementos: el visual, el gráfico y la investigación. Un proyecto estructural de lugar a un buen resultado, siempre y cuando se estudie con exactitud cada uno de los elementos que lo conforman. La resolución de los problemas establece diversas fases, cada una de estas etapas responde a una estructura lógica y organizada del proceso artístico en esta asignatura. El planteamiento del problema, descomposición del problema, recopilación de datos, análisis de datos, creatividad, materiales y tecnología, experiencias, modelos, verificación, dibujos de imaginación, dibujos constructivos, solución. Todo ello aplicado a esta asignatura con las diferentes técnicas artísticas que requiere cada trabajo. Exposiciones. El contenido conceptual de la asignatura se



Escuela Universitaria de Osuna



impartirá en las clases a través de la explicación del profesor/a quien utilizará el método expositivo más adecuado a cada rama, utilizando los recursos audiovisuales disponibles.

Prácticas

Resolución de problemas, taller experimental, búsqueda y recogida de información documental y visual, utilización de técnicas de investigación artística, elaboración del proyecto. Se desarrollaran los contenidos procedimentales mediante el método de trabajo de taller práctica controlada por el/la profesor/a. Se realizarán trabajos individuales y de grupos.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Criterio de calificación

- Identificar los materiales específicos e inespecíficos para la elaboración de trabajos plástico/visuales.
- Diseñar y realizar actividades adaptadas a la etapa infantil para el aprendizaje de nuevas formas de expresión plástica.
- Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva de internacionalización e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión artística.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo en los estudiantes.
- Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación.
- Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.
- Capacidad de análisis y síntesis.-Capacidad para organizar y planificar
- Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
- Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Sistema de evaluación

Esta asignatura será evaluada a través de:

- Asistencia, trabajo y participación activa en el aula.

- Realización de actividades y pruebas propuestas.

Para superar la asignatura es necesario cumplir el requisito de la asistencia mínima al 80% de las sesiones prácticas. Una vez cumplido

este requisito, haber superado con una nota mínima de 5, sobre 10, todos y cada uno de los trabajos y pruebas tanto teóricos como prácticos, de carácter obligatorio.

La realización de pruebas y trabajos teórico/prácticos tiene carácter obligatorio y deben ser entregados en tiempo y forma.

Los alumnos que no cumplan el requisito de la asistencia mínima, deberán realizar:

1.- Un examen específico, de carácter teórico-práctico en convocatorias oficiales. En dicho examen se abordarán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Tanto la parte teórica como la práctica, deberán ser superados con una nota mínima de cinco en cada uno de ellas.

2.- Además, deberán entregar un trabajo en ese mismo día del examen ajustando los contenidos del mismo a los criterios establecidos por el profesor correspondiente. Dicho trabajo podrá ser realizado durante el periodo lectivo de la asignatura. Instrumentos de calificación.

- Asistencia mínima al 80% de las sesiones prácticas.

- Los trabajos a realizar tendrán carácter teórico/práctico, pudiendo consistir en análisis de casos, memorias documentales, trabajos de producción plástica de diferente tipología, propuestas educativas...

- Todos y cada uno de los trabajos y pruebas tanto teóricos como prácticos, de carácter obligatorio, deberán ser superados con una nota mínima de 5, sobre 10.

- Al final del cuatrimestre podrá realizarse examen teórico de desarrollo, que tendrá carácter presencial y obligatorio.

- Porcentajes: teoría: 50%; práctica: 50%

Los alumnos/as que no cumplan el requisito de la asistencia mínima, deberán ajustarse a lo anteriormente expuesto en el sistema de evaluación:

1.- Tanto la parte teórica como la práctica, deberán ser superados con una nota mínima de cinco, sobre diez, en cada uno de ellas. Esta nota supondrá el 75% de la calificación final.

2.- El trabajo teórico también deberá tener una nota mínima de cinco sobre diez para ser superado, y supondrá el 25% de la nota final.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

La Escuela Universitaria de Osuna prestará apoyo y asesoramiento académico adecuados a los estudiantes con necesidades académicas especiales, entre los que se distinguen las siguientes situaciones:

a) Estudiantes con discapacidad, en los términos contemplados en el artículo 28.

b) Estudiantes embarazadas o estudiantes que tengan a su cargo hijos menores de tres años o personas mayores ascendientes.

c) Estudiantes que necesiten compaginar los estudios con la actividad laboral.

d) Estudiantes que sean deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento, en los términos contemplados en el artículo 32.

e) Estudiantes con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, violencia de género o terrorismo, entre otras, así como estudiantes con grado de minusvalía inferior al 33%.

2. Los estudiantes de la escuela Universitaria de Osuna con necesidades académicas especiales tendrán los siguientes derechos:

a) A contar con los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados por parte de la Escuela Universitaria de Osuna.

b) A una evaluación, realizada por la comisión de seguimiento del plan de estudios con la oportuna supervisión técnica, de la necesidad de establecer adaptaciones curriculares y de evaluación, itinerarios, estudio a tiempo parcial o estudios alternativos en función de sus necesidades académicas especiales. De dichas adaptaciones se dará cuenta al profesorado responsable que, en caso necesario, contará para llevarlas a cabo con el asesoramiento técnico adecuado por parte de la comisión técnica prevista en el artículo 30.

Artículo 27. Procedimiento de actuación

1. La Universidad establecerá el procedimiento de solicitud y verificación de la condición de estudiante con necesidades académicas especiales que deberá estar finalizado, preferentemente y sin perjuicio de las situaciones sobrevenidas, antes del comienzo del curso académico. Asimismo, se establecerá el procedimiento de actuación y seguimiento de lo dispuesto en los apartados siguientes.

2. Verificada la condición de estudiante con necesidades académicas especiales, la evaluación prevista en el artículo 26.2.b) será realizada, en el plazo máximo de un mes, con la participación del estudiante y el profesorado afectado, por la comisión de seguimiento del plan de estudios, que contará para ello, si procede, con la adecuada supervisión técnica por parte de la unidad funcional de atención al estudiante con discapacidad prevista en el artículo 29 y de la comisión técnica prevista en el artículo 30. La evaluación será comunicada por escrito al estudiante.

3. La comisión de seguimiento del plan de estudios convocará al profesorado responsable y a los correspondientes Directores de Departamento para darles cuenta de dicha evaluación y poner a su disposición el asesoramiento técnico necesario para llevar a cabo las adaptaciones que procedan.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

-Educación Plástica y Artística en Educación Infantil. Desarrollo de la creatividad: Métodos y estrategias
Autores: VV.AA

Edición: Ideas Propias Editorial

Publicación: 2004

ISBN: 9788497920049

-Educación Plástica y Artística en Educación Infantil. Desarrollo de la creatividad: Métodos y estrategias
Autores: VV.AA

Edición: Ideas Propias Editorial

Publicación: 2004

ISBN: 9788497920049

-La Enseñanza de la Expresión Plástica Infantil en las Escuelas de Magisterio. (El Album Ilustrado como Método de Enseñanza)

Autores: Amalio García del Moral Mora

Edición: Universidad de Sevilla

Publicación: 2009

ISBN: 978-84-4721128-9



Escuela Universitaria de Osuna



-Modos de ver

Autores: John Berger

Edición: Gustavo Gili Publicación: 2000

ISBN: 84-252-1807-1

-Una Introducción a la Cultura Visual.

Autores: MIRZOEFF, Nicholas

Edición: (2003)

Publicación: Editorial Paidós Ibérica S.A. Barcelona -Desarrollo de la capacidad creadora.

Autores: Viktor Lowenfeld. W. Lambert Britain. Edición: Kapelusz

Publicación: 1972

ISBN: 9788449933455

-El oficio del arte. Soñar con el lápiz en la mano Autores: M. Carmen Diez Navarro

Edición: Nove Duc-Graó

Publicación:

ISBN: 978-84-9980-692

-Educar la visión artística

Autores: Elliot W. Eisner

Edición: Paidos

Publicación: 1995

ISBN: 84-493-0146-7

-Educación artística y desarrollo humano. Autores: Gardner, H. (1994)

Edición: Paidos

Publicación: 1994

ISBN: 9788449300233

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.